



Ayuntamiento de Jumilla

Más de treinta funcionarios han participado en el Seminario sobre Relación de Puestos de Trabajo.

26/10/2012

Ha sido impartido por consultores de la empresa Consultores de Gestión Pública, empresa adjudicataria del contrato para la elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo.

Según ha informado el Concejal de Régimen Interior y Personal, Juan Calabuig, el seminario, de dos jornadas, ha abordado temas relacionados con la gestión de plantilla, puestos de trabajo, retribuciones en el marco del Estatuto Básico del Empleado Público, el método para la elaboración de los puestos de trabajo y la aplicación de sistemas de valoración de desempeño en la Administración Pública.

Los ponentes de este seminario han sido Miguel García y Ángel Luis del Río, consultores responsables de la empresa Consultores de Gestión Pública, empresa adjudicataria del contrato para la elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo, en nuestra localidad, según ha informado Calabuig.

A este seminario se ha invitado a responsables políticos, portavoces, responsables del Departamento de Recursos Humanos y Personal, y también se ha abierto a todos los Jefes de Servicio y Negociado del Ayuntamiento para que tengan constancia de lo que dice el Estatuto Básico de los Empleados Públicos, y otros temas de relevancia relacionados con los puestos de trabajo.

Según ha manifestado Calabuig, este ha sido seminario muy denso, en el que se han abordado diversidad de temas, y que ha estado abierto a las intervenciones de los asistentes, para resolver problemas que puedan surgir en la práctica. Además, los asistentes a este curso recibirán una acreditación por la Formación Técnica en Recursos Humanos.

Calabuig ha querido recordar una vez más que la Relación de Puestos de Trabajo es un instrumento necesario, del que carecía el Ayuntamiento, demandado por los propios trabajadores y que asegura una justa y objetiva distribución de los recursos humanos en la entidad local.